

## **Política del Sistema de Seguridad de la Información**

La Política de Seguridad de la Información está orientada a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los sistemas de información de San Jorge Formación SL.

La Dirección de San Jorge se compromete a garantizar la seguridad de la información, poniendo en práctica las medidas preventivas y reactivas que se establecen en el Sistema de Gestión Integrado de Calidad, que permiten resguardar y proteger la información.

Para ello, San Jorge Formación establece aquí los principios que han de regir la gestión de la información para garantizar su seguridad.

- Garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los sistemas de información de San Jorge.
- Cumplir los requisitos legales que sean de aplicación.
- Formación del personal de administración y servicios y del personal en el uso responsable y diligente de la información, informándoles de sus obligaciones con respecto a la seguridad de los sistemas, sus obligaciones y los procedimientos definidos que les afecta.
- Mantenimiento de un plan de contingencias de continuidad del negocio.
- Garantizar a través del Comité de Seguridad de la información el mantenimiento la revisión y la mejora del propio Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
- Identificación y Clasificación de todos los activos para implantar mecanismos de protección.
- Implantación de controles para proteger todo tipo de información contra accesos no autorizados y violaciones de autenticidad para garantizar la prestación del servicio.
- Únicamente se permitirá el uso de activos y software autorizado previamente.
- Los permisos para el uso de aplicaciones al personal (propio y subcontratado) deberá ser previamente autorizado.

Esta política es puesta en conocimiento de los grupos de interés con el fin de recabar de ellos cuantas sugerencias tengan a bien formular que nos sirvan para mejorar continuamente.

*Dirección*  
*San Jorge Formación SL*